

10



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE TALENTO HUMANO

1410-2021-0036

Ibagué, 28 de Julio de 2022

La Directora de Talento Humano, en virtud a los términos establecidos en los artículos 32, numeral 3 de la Ley 80 de 1993, en el Decreto Nacional 2209 de 1998, y de conformidad con lo previsto en el Decreto Municipal 1000-0425 del 21 de Agosto de 2020 sobre "Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales",

CERTIFICA:

Que de acuerdo al manual de funciones y revisada la planta de personal de la Administración Municipal, se pudo constatar que no cuenta con personal con Perfil **Tecnólogo en Gestión Documental**, para **RGI14-A. Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar las diferentes actividades requeridas en el archivo general del municipio de Ibagué (Archivo de gestión , archivo central y archivo histórico)**, de acuerdo al ciclo vital de los documentos y conforme a las directrices estipuladas por el Archivo General de la Nación.

Nota: La presente certificación no constituye prueba de idoneidad y necesidad del contrato a celebrar, ni aval sobre viabilidad de aplicación de equivalencias para fines de contratación, pues estas situaciones deben ser determinadas por el Secretario-Ordenador del Gasto, sujetándose a la naturaleza del contrato de prestación de servicios, según el numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, y las restricciones que sobre la materia están previstas en la Ley 1952 de 2019. Corresponde igualmente al Secretario – Ordenador del Gasto la revisión de los criterios establecidos por las normas y la jurisprudencia nacional especialmente a partir de lo indicado en la Sentencia C-614 de 2009 y C-171 de 2012, en cuanto a que con el objeto y las actividades del contrato a celebrar no se configura la contratación de funciones permanentes a cargo de la entidad.

La anterior certificación se expide para efectos contractuales en la prestación de servicios, en cumplimiento de lo establecido por el Decreto 2209 de 1998, y por solicitud de **Secretaria de Administrativa**, de acuerdo al memorando **039175** del **7/28/2022**.


ANA MARIA TRIANA LOMBANA
Directora de Talento Humano

Redactó: Sandra R. Díaz, Técnico Operativo, Talento Humano

Revisó: César Francisco Bocanegra Rivera, Profesional Universitario, Dirección de Talento Humano



www.ibagué.gov.co

VALIDACIÓN HOJA DE VIDA SIGEP II



El servicio público es de todos

Función Pública

Usuario: Jessica Alejandra Ramirez Quintana

Entidades Asociadas a Mi Usuario

ALCALDIA DE IBAGUE

Otras Opciones

Preguntas frecuentes

Manual de Usuario

Video Tutorial



Administración | Información Personal | Contratos | Cargos Masivos | Entidades | Lista de Reportes

INICIO / Hoja de Vida - Personas / Verificar y Aprobar Hoja de Vida

• Tarjeta de datos de activación de la persona •



Karen Tatiana Varon Trujillo

Tipo de Documento: Cedula De Ciudadania
Fecha de Nacimiento: 3 de febrero del 1997
Género: Femenino

Número de Identificación: 1110579553
Correo Electrónico Personal (Principal): karen.varon.681913@gmail.com

Datos Básicos de Identificación

Tipo de soporte	Detalle	Verificado	Archivos
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CEDEULA DE CIUDADANIA-1110579553	☒	

• Tarjeta de datos



Karen Tatiana Varon Trujillo

Tipo de Documento: Cedula De Ciudadania
Fecha de Nacimiento: 3 de febrero del 1997
Género: Femenino

Datos Básicos de Identificación

Tipo de soporte	Detalle	Verificado	Archivos
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CEDEULA DE CIUDADANIA-1110579553	☒	



Estimado Usuario

Los datos han sido registrados correctamente

Aceptar

